

Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular (SEBBM) celebrada en Santander el 11 de septiembre de 2018

Se celebró dicha Asamblea con los siguientes puntos en el orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en 2016 durante el Congreso de Salamanca
2. Elección de nuevos cargos de la Junta Directiva y la Comisión de Admisiones
3. Propuesta de reforma de los Estatutos de la SEBBM

La Asamblea transcurrió con las siguientes acciones y/o decisiones:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en 2016 durante el Congreso de Salamanca.**

Se aprobó el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Salamanca por unanimidad.

- 2. Elección de nuevos cargos de la Junta Directiva y la Comisión de Admisiones**

Los candidatos propuestos son los siguientes:

a) Junta Directiva:

Presidenta electa:	Isabel Varela Nieto
Vicepresidenta:	M ^a Angeles Serrano García
3 Vocales:	Fernando Giráldez Orgaz Enrique Viguera Mínguez Inmaculada Yruela Guerrero

b) Comisión de Admisiones:

5 Vocales:	Jorge Alegre Cebollada José Manuel García Pichel Angel Hernández Hernández Olga Martínez Augustin José Neptuno Rodríguez López
------------	--

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad se constituyó una Mesa Electoral presidida por Félix M. Goñi Urcelay, y actuando como Secretario, José M. Bautista Santa Cruz. De acuerdo a los votos recibidos por vía telemática, que en total han sido 298, se informa del resultado de las votaciones.

El resultado de la votación para la Junta Directiva ha sido el siguiente:

Presidenta electa:	Isabel Varela Nieto	278
Vicepresidenta:	M ^a Angeles Serrano García	264
3 Vocales:	Fernando Giráldez Orgaz	252
	Enrique Viguera Minguez	239
	Inmaculada Yruela Guerrero	246

Así, de acuerdo con este resultado, la 28^a Junta Directiva de la SEBBM (2018-2020) queda constituida como sigue:

Presidente:	Félix Goñi Urcelay
Vicepresidenta:	M ^a Angeles Serrano García
Secretario:	José Manuel Bautista Santa Cruz
Tesorerera:	Mariam Sahrawy Barragán
Vocales:	Laura Herrero Rodríguez
	Ismael Mingarro Muñoz
	Aránzazu Sánchez Muñoz
	Fernando Giráldez Orgaz
	Enrique Viguera Minguez
	Inmaculada Yruela Guerrero

Presidenta electa: Isabel Varela Nieto

El resultado de la votación para la Comisión de Admisiones fue el siguiente:

Vocales:	Jorge Alegre Cebollada	223
	José Manuel García Pichel	215
	Angel Hernández Hernández	226
	Olga Martínez Augustin	230
	José Neptuno Rodríguez López	204

Así, de acuerdo con este resultado, la 25^a Comisión de Admisiones (2018-2020) queda constituida como sigue:

Presidente:	Federico Mayor Menéndez
Presidente SEBBM:	Félix M. Goñi Urcelay
Secretario:	José Manuel Bautista Santa Cruz
Vocal por la Junta:	
Vocales:	Eulalia Alonso Iglesias
	Carmen Guerrero Arroyo
	Paloma Martín Sanz
	Ana M ^a Mata Durán
	Pedro Sánchez Lazo
	Jorge Alegre Cebollada
	José Manuel García Pichel
	Angel Hernández Hernández
	Olga Martínez Augustin
	José Neptuno Rodríguez López

3. Propuesta de reforma de los Estatutos de la SEBBM

El Secretario de la SEBBM informa del proceso llevado a cabo por la Junta Directiva para elaborar una propuesta de reforma de los Estatutos de la Sociedad. En virtud de la capacidad que le confiere el Artículo 41 de dichos Estatutos, la Junta Directiva resolvió por unanimidad en su reunión de 27 de junio de 2018 proponer para su aprobación a la Asamblea General la actualización de los Estatutos que se recoge en el documento enviado a los socios el 1 de agosto de 2018.

Básicamente, la reforma de los Estatutos consistió en los siguientes cambios:

- i. En el artículo 2º se actualiza el domicilio social habida cuenta del cambio de domicilio a las nuevas oficinas en el Centro de Investigaciones Biológicas del CSIC (Madrid)
- ii. Se incluyen dos nuevas categorías de socios: los socios Estudiantes y los socios Profesores de Enseñanza Secundaria. Para ello se modifica el artículo 8º, y se añaden dos nuevos artículos, uno para definir cada categoría de socio.
- iii. El resto de articulado de los Estatutos no tiene cambio excepto la re- numeración de los artículos por la inclusión de los dos anteriormente mencionados.

La Asamblea General aprobó los cambios.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19;30 horas, de todo lo cual, con el Vº Bº del Presidente, como Secretario doy fe.

Santander, a 11 de septiembre de 2018

Vº Bº El Presidente

El Secretario



.....
Fdo.: Félix M. Goñi

Fdo.: José M. Bautista